

Comisionado en Julio del año proximo pasado por el
 Señor Gobernador de esta Provincia, para el reconocimiento
 del linde de los limites de ella con la de Alava
 cuyo encargo se me reitera ultimamente, manifestandome
 en el ser U. el nombrado por aquella, (en lo que he tenido
 una satisfaccion) por los bien merecidos antecedentes, de
 su proximidad, y verdadero deseo de armonia y por de los pueblos
 limítrofes de una y otra Prov.^{ca} y de adido que llebemos a
 termino nuestro cometido, tengo la honra de dirigirme a U.
 para proponerle, que si lo halla por conveniente, y no tiene
 reparo en ello podremos reunirnos el día del proximo mes
 de junio en el punto que me designe y hora que tenga
 por conveniente marcarle, y de no acomodar a U. tal día
 proponerme el que le acomodaré - día que a U. m. l. d.
 Medina de Pomar Mayo 22 de 1852 - Miguel M.^o Mor-
 quecho - Señor D. Pedro Verona. Villanueva.

